



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 140-SE-2022

Dirigido a:

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Privada y de Gestión Social

Producido por:

Subsecretaría de Educación  
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 10 de Mayo de 2022

**Objeto: Autorización para ingreso de preventores/as**

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de informar la nómina de escuelas donde están autorizados/as a ingresar preventores/as de ART para realizar tareas de inspección, de acuerdo con el detalle del ANEXO; la visita la realizarán durante el ciclo lectivo 2022 y los/as preventores/as designados/as y autorizados/as para la tarea son:

**Tec. María Eugenia Vera**

DNI: 26239358  
Matrícula N°: B 8267

**Tec. Adriel Esteban Palacio**

DNI: 38757935  
Matrícula N°: B 8282

**Lic. Mauro Agustín Andreoni Pretel**

DNI: 30.298.231  
Matrícula: A 10536

El listado del Anexo se podrá descargar en:

Enlace	Código QR
<a href="https://n9.cl/e8x2o">https://n9.cl/e8x2o</a>	

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA